

**DIVISIÓN ADQUISICIONES Y LOGÍSTICA  
DPTO. DE COMPRAS Y LICITACIONES**

---

Montevideo, 14 de junio de 2018. -

## **COMPRA DIRECTA N° 394/2018**

**Objeto del llamado:** Adquisición de Materiales

**Artículos:**

- 1- Hasta 75 unidades de chapa de bronce de 0,5 milímetros de espesor. Medida: 25x35cm. perforadas en los ángulos a 1cm por lado.
- 2- Hasta 30 unidades de chapa de bronce de 0,5 milímetros de espesor. Medida: 34x57cm.
- 3- Hasta 75 unidades de marcos de madera lustrada en tono africano. Medida: 41x31cm, ancho de alfajía de 4,5cm.
- 4- Hasta 230 unidades de tornillos bronceados de 8mm de largo.
- 5- Hasta 5kgs. de tinta acrílica en color azul cian.
- 6- Hasta 5kgs. de tinta acrílica en color amarillo cromo.
- 7- Hasta 5kgs. de tinta acrílica en color negro.
- 8- Hasta 12kgs. de tinta acrílica en color blanco.
- 9- Hasta 4kgs. de emulsión fotovinílica o solvente con sensibilizador de bicromato.
- 10- Hasta 40lts. de diluyente vinílico no activo.
- 11- Hasta 40lts. de solución de ácido percloruro de hierro.
- 12- Hasta 2kgs. de carbonato de cobre en polvo.
- 13- Hasta 6 pares de guantes de goma bicolor N° 9.
- 14- Hasta 5lts. de alcohol isopropílico.
- 15- Hasta 30 hojas de papel de lija N° 280 para metal al agua.
- 16- Hasta 30 hojas de papel de lija N° 360 para metal al agua.
- 17- Hasta 50 unidades de rodillo de pintor para solvente sintético. Ancho: 15cm.
- 18- Hasta 16kgs. de barniz monocomponente soluble en agua brillante. Presentación: 4 latas de 4kgs.
- 19- Hasta 20 litros de solvente acrílico.
- 20- Hasta 12 rollos de cartón corrugado en bobinas de 100cmx108cm de ancho.
- 21- Hasta 40kgs. de trapos de algodón blanco.
- 22- Hasta 40kgs. de estopa blanca de algodón.

**DIVISIÓN ADQUISICIONES Y LOGÍSTICA**  
**DPTO. DE COMPRAS Y LICITACIONES**

---

**Aclaraciones:**

Destino de los artículos: Departamento de Publicaciones e Impresiones (Juan Carlos Gómez 1314). Teléfono: 2915-8778. Por consultas, enviar un correo electrónico a [presupuestos@ceip.edu.uy](mailto:presupuestos@ceip.edu.uy).

**Importante:**

La oferta podrá presentarse únicamente de forma digital a través de la página web de Compras Estatales ([www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy)). *No se tomarán en cuenta aquellas ofertas que sean presentadas por algún otro medio.*

Se podrá incluir un archivo adjunto con las especificaciones de las ofertas.

Las ofertas serán recibidas hasta la fecha y hora de apertura de ofertas publicada en la página web de Compras Estatales (viernes 22 de junio, 11 horas)

La cotización deberá presentarse en moneda nacional o extranjera, y al momento de comparar las ofertas, se tomará el tipo de cambio interbancario BCU del día hábil anterior a la fecha de apertura de ofertas.

El oferente **deberá detallar en su oferta:**

- Plazo de mantenimiento de oferta, el que no deberá ser inferior a los 60 (sesenta) días a partir de la fecha de cotización. El plazo mencionado, será prorrogado automáticamente por periodos de 30 (treinta) días calendario, siempre que el oferente no desista en forma expresa de su propuesta por escrito, ante el Departamento de Compras y Licitaciones del C.E.I.P., 48 horas hábiles antes de la fecha de expiración del plazo original.
- Plazo de entrega, que no deberá superar los 15 días a partir de la notificación de adjudicación. En el caso que el proveedor establezca un plazo de entrega "inmediato", este se entenderá como de dos días hábiles a contar desde el día siguiente al de la notificación de la adjudicación.

En el caso de no detallar los dos puntos antes mencionados, se entenderá que se ajustan a los plazos mínimo

**DIVISIÓN ADQUISICIONES Y LOGÍSTICA**  
**DPTO. DE COMPRAS Y LICITACIONES**

---

(mantenimiento de oferta) y máximo (plazo de entrega) establecidos en la presente solicitud de cotización.

La Administración procederá a evaluar las ofertas que califiquen técnicamente (si corresponde), exclusivamente por precio, calidad y antecedentes de los proveedores con la Administración y en plaza.

Se recuerda que atentos al Decreto N°155/2013, deberán estar "inscriptos" en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE) a los efectos de poder presentar su cotización, y "Activos" en el momento de resultar adjudicatarios.



**Nicolás Almeida**  
**Sección Compras Directas**